



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA

**Estados Financieros Auditados al
30 de junio de 2015, 2014, 2013, 2012
(con opinión de auditores independientes)**

Diciembre 2019



Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com
Alajuela

4



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

Al Comité Ejecutivo del Partido Yunta Progresista Escazuceña

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros del **PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA**, que comprenden el estado de situación financiera al **30 de junio 2015, 2014, 2013, 2012** el estado de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al **30 de junio 2015, 2014, 2013 y 2012** y las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del **PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA** al **30 de junio 2015, 2014, 2013, 2012**, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en esas fechas, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.

Soy independiente del **PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA** de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

ASUNTOS DE ÉNFASIS

La agrupación política debe proceder a la reclasificación contable de una cuenta por pagar registrada de forma negativa y que debe ser reclasificada a cuentas por cobrar, según el detalle revelado en la nota 4 de estos estados financieros.

El Partido no tiene identificadas donaciones por la suma de C\$314.811,90, ya que no dispone de la información de las personas que las realizaron, según el detalle revelado en la nota 5 de estos estados financieros.

2



Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com

Alajuela



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacionales de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorrecciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

3



Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com

Alajuela



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

15/

Lic. Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado, N°4840
Póliza de fidelidad N°0116 FIG 0007
Vencimiento: 30 de setiembre de 2020



Timbre de ₡1.000 ley N° 6333
adherido y cancelado en el original.



Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com


Alajuela

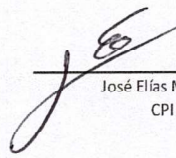


PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013, 2012

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2015	A JUNIO 2014	A JUNIO 2013	A JUNIO 2012
1	ACTIVO CIRCULANTE:		<u>₡ 11 070 133,79</u>	<u>₡ 11 080 929,81</u>	<u>₡ 10 983 523,51</u>	<u>₡ 10 798 117,91</u>
10	Caja Chica:	3	<u>₡ 136 030,20</u>	<u>₡ 136 030,20</u>	<u>₡ 136 030,20</u>	<u>₡ 136 030,20</u>
10-01	Caja Principal		₡ 136 030,20	₡ 136 030,20	₡ 136 030,20	₡ 136 030,20
11	Bancos:	3	<u>₡ 10 934 103,59</u>	<u>₡ 10 944 899,61</u>	<u>₡ 10 847 493,31</u>	<u>₡ 10 662 087,71</u>
11-01	Bac San José Cta # 900365560		₡ 200 000,00	₡ 10 944 899,61	₡ 10 847 493,31	₡ 10 662 087,71
11-02	Banco de Costa Rica Cta # 001-0311576-3		₡ 10 734 103,59	₡ -	₡ -	₡ -
03	Otros Activos		<u>₡ 175 000,00</u>	<u>₡ 175 000,00</u>	<u>₡ 175 000,00</u>	<u>₡ 175 000,00</u>
30-01	Deposito de Alquiler		₡ 175 000,00	₡ 175 000,00	₡ 175 000,00	₡ 175 000,00
	TOTAL DE ACTIVO		<u>₡ 11 245 133,79</u>	<u>₡ 11 255 929,81</u>	<u>₡ 11 158 523,51</u>	<u>₡ 10 973 117,91</u>
5	PASIVO CIRCULANTE:		<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>
51	Cuentas por Pagar:	4	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>
51-01	Cuentas por Pagar		₡ (877 430,75)	₡ (877 430,75)	₡ (877 430,75)	₡ (877 430,75)
	TOTAL DE PASIVO		<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>	<u>₡ (877 430,75)</u>
7	PATRIMONIO:					
70	Donaciones:	5	<u>₡ 26 728 318,10</u>	<u>₡ 26 727 818,10</u>	<u>₡ 26 613 911,80</u>	<u>₡ 26 413 006,20</u>
70-01	Donaciones campañas anteriores		₡ 26 727 818,10	₡ 26 613 911,80	₡ 26 413 006,20	₡ 24 507 006,20
70-02	Donaciones campaña actual		₡ 500,00	₡ 113 906,30	₡ 200 905,60	₡ 1 906 000,00
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:		<u>₡ (14 605 753,56)</u>	<u>₡ (14 594 457,54)</u>	<u>₡ (14 577 957,54)</u>	<u>₡ (14 562 457,54)</u>
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores		₡ (14 594 457,54)	₡ (14 577 957,54)	₡ (14 562 457,54)	₡ (31 377 530,07)
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		₡ (11 296,02)	₡ (16 500,00)	₡ (15 500,00)	₡ 16 815 072,53
	TOTAL DE PATRIMONIO		<u>₡ 12 122 564,54</u>	<u>₡ 12 133 360,56</u>	<u>₡ 12 035 954,26</u>	<u>₡ 11 850 548,66</u>
	TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO		<u>₡ 11 245 133,79</u>	<u>₡ 11 255 929,81</u>	<u>₡ 11 158 523,51</u>	<u>₡ 10 973 117,91</u>


Carolina Marín Córdoba
Tesorera


José Elías Marín Alvarado
CPI # 12422




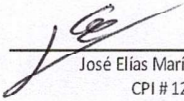
7

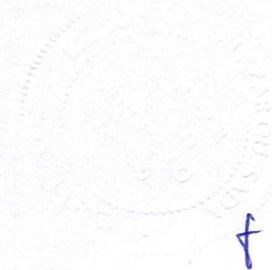


PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCENA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013, 2012

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2015	A JUNIO 2014	A JUNIO 2013	A JUNIO 2012
8	PRODUCTOS E INGRESOS:	6	₡ 3,98	₡ -	₡ -	₡ 18 327 667,63
80	INGRESOS:		₡ -	₡ -	₡ -	₡ 18 327 667,63
80-04	Ingresos por Financiamiento Estatal		₡ -	₡ -	₡ -	₡ 18 327 667,63
81	PRODUCTOS FINANCIEROS:		₡ 3,98	₡ -	₡ -	₡ -
81-01	Intereses Percibidos:		₡ 3,98	₡ -	₡ -	₡ -
9	GASTOS:	7	₡ 11 300,00	₡ 16 500,00	₡ 15 500,00	₡ 1 512 595,10
90	Gastos de Org. Oper. Téc. Func. y Adm.		₡ 11 300,00	₡ 16 500,00	₡ 15 500,00	₡ 1 512 595,10
90-1400	Honorarios Profesionales		₡ -	₡ -	₡ -	₡ 614 100,00
90-2000	Publicaciones y Avisos		₡ -	₡ -	₡ -	₡ 731 930,00
90-2200	Comisiones Pagadas		₡ 11 300,00	₡ 16 500,00	₡ 15 500,00	₡ 166 565,10
	PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO		₡ (11 296,02)	₡ (16 500,00)	₡ (15 500,00)	₡ 16 815 072,53
	Otros Resultados Integrales		₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		₡ (11 296,02)	₡ (16 500,00)	₡ (15 500,00)	₡ 16 815 072,53


Carolina Marin Córdoba
resolera



José Elias Marin Alvarado
CPI # 12422

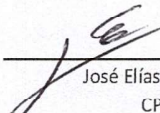




PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013, 2012

	A JUNIO 2015	A JUNIO 2014	A JUNIO 2013	A JUNIO 2012
Actividades de operación:				
Pérdidas o ganancias del periodo	-11 296,02	-16 500,00	-15 500,00	16 815 072,53
Partidas que no requieren utilización de efectivo:				
Depreciación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum ó dism. Caja Chica	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum ó dism. Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum ó dism. Cuentas por pagar	0,00	0,00	0,00	-8 850 000,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	-11 296,02	-16 500,00	-15 500,00	7 965 072,53
Actividades de inversión :				
Aum. ó dism. Mobiliario y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo Comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aum. ó dism. Equipo Computo	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades de financiamiento:				
Aum. ó dism. Donaciones	500,00	113 906,30	200 905,60	1 906 000,00
Aum. ó dism. Superavit O Perdida Acumulada	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de financiamiento	500,00	113 906,30	200 905,60	1 906 000,00
Efectivo neto proveniente del periodo	-10 796,02	97 406,30	185 405,60	9 871 072,53
Efectivo al inicio del periodo	11 080 929,81	10 983 523,51	10 798 117,91	927 045,38
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	11 070 133,79	11 080 929,81	10 983 523,51	10 798 117,91


Carolina Marín Córdoba
tesorera


José Elías Marín Alvarado
CPI # 12422



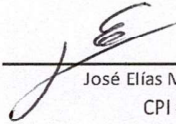
f

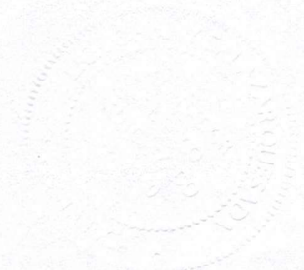


PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013, 2012

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2012	24 507 006,20	1 906 000,00	(31 377 530,07)	16 815 072,53	11 850 548,66
Ajustes del periodo	1 906 000,00	(1 906 000,00)	16 815 072,53	(16 815 072,53)	-
Donaciones		200 905,60			200 905,60
Donaciones en Especie					-
Resultado del periodo				(15 500,00)	(15 500,00)
Saldo al 30 de Junio 2013	26 413 006,20	200 905,60	(14 562 457,54)	(15 500,00)	12 035 954,26
Ajustes del periodo	200 905,60	(200 905,60)	-15 500,00	15 500,00	-
Donaciones		113 906,30			113 906,30
Donaciones en Especie					-
Resultado del periodo				(16 500,00)	(16 500,00)
Saldo al 30 de Junio 2014	26 613 911,80	113 906,30	(14 577 957,54)	(16 500,00)	12 133 360,56
Ajustes del periodo	113 906,30	(113 906,30)	-16 500,00	16 500,00	-
Donaciones		500,00			500,00
Donaciones en Especie					-
Resultado del periodo				(11 296,02)	(11 296,02)
Saldo al 30 de Junio 2015	26 727 818,10	500,00	(14 594 457,54)	(11 296,02)	12 122 564,54


Carolina Marín Córdoba
Tesorera


José Elías Marín Alvarado
CPI # 12422



f




PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA

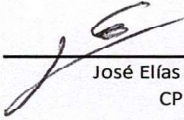
REPORTE DE CONTRIBUYENTES

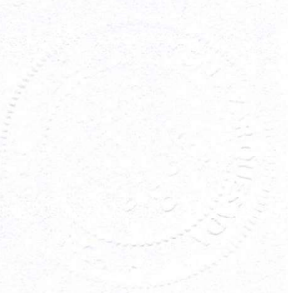
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013, 2012

FECHA	CONTRIBUYENTE	CEDULA	MONTO
30/09/12	No se pudo identificar quien hizo esta donación	N/I	200 905,60
30/09/13	No se pudo identificar quien hizo esta donación	N/I	113 906,30
30/11/14	MARIN CORDOBA RICARDO	1-0857-0855	500,00
TOTAL			315 311,90

N/I: No identificado


Carolina Marín Córdoba
Tesorera


José Elías Marín Alvarado
CPI # 12422



4



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013, 2012.

Nota 1. Antecedentes

El Partido Yunta Progresista Escazuceña, cédula jurídica 3-110-207588 fue fundado en Escazú el 4 de noviembre de 1996 e inscrito en el Tribunal Supremo de Elecciones, mediante resolución 093-97 del 1 de julio de 1997, como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por una Comité Ejecutivo que está conformado por cuatro propietarios y tres suplentes, domiciliados en Escazú.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que estable el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Yunta Progresista Escazuceña ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos.

2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Yunta Progresista Escazuceña, no presentan cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.

2.3 Principales políticas contables utilizadas



f



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

2.3.1 Bancos

Se consideran como efectivos y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.3.2. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

2.3.3 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo y depósitos en cuenta corriente, así como por donaciones en especie.

2.3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

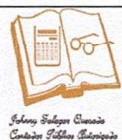
3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

CUENTA	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2013	Junio 2012
BANCO BAC SAN JOSE (CTA 900365560)	₡ 200 000,00	₡ 10 944 899,61	₡ 10 847 493,31	₡ 10 662 087,71
BANCO BCR (CTA 001-0311576-3)	₡ 10 734 103,59	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 0,00
CAJAS CHICAS	₡ 136.030,20	₡ 136.030,20	₡ 136.030,20	₡ 136.030,20

Hasta diciembre de 2014 el Partido mantuvo su cuenta en Bac San José, cta 900365560. A partir de esa fecha hizo el traslado de sus fondos al Banco de Costa Rica, cuenta corriente 001-0311576-3.





Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

4. CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de junio de 2015, 2014, 2013, 2012 el Partido mantiene cuentas por pagar por la suma de -C877.430,00 de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2013	Junio 2012
Luisiana Toledo	- C1 127 430,00	- C1 127 430,00	- C1 127 430,00	- C1 127 430,00
Alvaro Espinoza	C250 000,00	C250 000,00	C250 000,00	C250 000,00
TOTAL	- C877 430,00	- C877 430,00	- C877 430,00	- C877 430,00

En el mes de mayo 2012 se le canceló a Luisiana Toledo Quirós mediante cheque 610-3 la suma de C1.400.000,00, a pesar de que contablemente sólo registraba una cuenta por pagar por C272.570,00. Lo anterior originó que se contabilizara una cuenta por pagar negativa a la señora Toledo por -C1.127.430,00.

5. DONACIONES

Para los periodos terminados al 30 de junio de 2015, 2014, 2013, 2012 el Partido recibió donaciones en efectivo por la suma de C315.311,90 de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CONTRIBUYENTE	CEDULA	MONTO
30/09/12	No se pudo identificar quien hizo esta donación	N/I	200 905,60
30/09/13	No se pudo identificar quien hizo esta donación	N/I	113 906,30
30/11/14	MARIN CORDOBA RICARDO	1-0857-0855	500,00
		TOTAL	C 315 311,90

N/I: No identificado

Existen donaciones de fecha 30/9/2012 y 30/9/2013 por la suma de C200.905,60 y C113.906,30 respectivamente, que no pudieron ser identificadas por el Partido, a pesar de que hicieron gestiones ante la Entidad financiera para tratar de verificar el nombre de los contribuyentes.



4



Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

6. PRODUCTOS E INGRESOS

El periodo contable de los partidos políticos se extiende de del 1 de julio al 30 junio del siguiente año. Al 30 de junio de 2015, 2014, 2013, 2012 el Partido registró ingresos provenientes de la contribución estatal por su participación en procesos electorales municipales y por los intereses de sus cuentas bancarias, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2013	Junio 2012
Ingresos por financiamiento estatal	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 18 327 667,63
Intereses percibidos	₡ 3,98	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 0,00
TOTAL INGRESOS PERIODO	₡ 3,98	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 18 327 667,63

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2012 el Partido percibió ingresos por la suma de ₡18.327.667,30 por concepto de contribución estatal por su participación en las elecciones municipales del 2010. Posteriormente a esa fecha sólo percibió ingresos por ₡3,98 por intereses de sus cuentas bancarias en el periodo terminado a junio 2015.

7. GASTOS

El detalle de los gastos del Partido Yunta Progresista Escazuceña en los periodos correspondientes, es el siguiente:

Cuenta	Junio 2015	Junio 2014	Junio 2013	Junio 2012
Honorarios profesionales	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 614.100,00
Publicaciones y avisos	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 0,00	₡ 731.930,00
Comisiones pagadas	₡ 11.300,00	₡ 16.500,00	₡ 15.500,00	₡ 166.565,10
TOTAL GASTOS PERIODO	₡ 11.300,00	₡ 16.500,00	₡ 15.500,00	₡ 1.512.595,10

El periodo contable de los partidos políticos se extiende de del 1 de julio al 30 junio del siguiente año. Al 30 de junio de 2012 el Partido registró gastos de organización y funcionamiento de comités por la suma de ₡1.512.595,10 en rubros como honorarios profesionales, publicaciones y comisiones pagadas. Para los periodos siguientes solamente registra gastos por concepto de organización y funcionamiento de comités por comisiones bancarias debitadas de su cuenta corriente.





Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

8. IMPUESTO SOBRE RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Yunta Progresista Escazuqueña y que se encuentren dentro del rango de cobro. No obstante, el Partido está en la obligación de presentar las declaraciones correspondientes del impuesto de renta y la declaración informativa D-151.

9. CONTINGENCIAS

No se tiene conocimiento a la fecha de ningún proceso judicial o contingencia en contra del Partido Yunta Progresista Escazuqueña.





Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840

PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA

LISTA DE CONTRIBUYENTES

PERIODOS TERMINADOS A JUNIO 2015, 2014, 2013.



Teléfonos 2442- 8907, 6040-5076, correo johnnysalazar66@gmail.com
Alajuela

f





Licenciado Johnny Salazar Quesada
Contador Público Autorizado No. 4840



PARTIDO YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCEÑA

REPORTE DE CONTRIBUYENTES

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2015, 2014, 2013

FECHA	CONTRIBUYENTE	CEDULA	MONTO
30/09/12	No se pudo identificar quien hizo esta donación	N/I	200 905,60
30/09/13	No se pudo identificar quien hizo esta donación	N/I	113 906,30
30/11/14	MARIN CORDOBA RICARDO	1-0857-0855	500,00
		TOTAL	€ 315 311,90
N/I: No identificado			
 _____ Carolina Marín Córdoba Tesorera		 _____ José Elías Marín Alvarado CPI # 12422	



f